

Recurso de Revisión	Folio del Recurso de Revisión	Folio de la solicitud
RR/742/2017-PI	RR00035217	00350117

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO; A VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Cuenta: Con la resolución del sumario citado en el encabezado, dictado por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITaip), mediante el cual se ordena cumplir totalmente con la resolución del asunto, por lo que, se procede a dictar este acuerdo de disponibilidad, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS.

PRIMERO. Conforme lo determina el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, esta Unidad de Transparencia es competente para recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública, así como realizar los trámites internos necesarios para la atención de dichas solicitudes.

SEGUNDO. La información solicitada consistió en:

"Cuánto se pagó en 2016 y 2017 el el programa empleo temporal, desglosado por concepto pagado y beneficiarios de esos pagos" (sic)

En tal virtud, se envió copia simple de la resolución que nos ocupa al área competente, que en el presente caso resulta ser la Dirección de Atención Ciudadana, área con las facultades previstas en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco para poseer la información.

En tal sentido el área por disposición normativa, envió la respuesta a través de oficio signado por su titular, la unidad al momento de dar respuesta se expresó en el sentido que el programa de empleo temporal, no se lleva a cabo todo el año, durante el 2016 durante los primeros 3 trimestre no se realizó es decir de enero a septiembre no hubo programa de empleo temporal, ni durante el primer trimestre de 2017 que fue el periodo cubre el momento en que se presentó la solicitud.

TERCERO. La notificación del presente acuerdo, deberá llevarse a cabo a través del sistema Infomex, por ser el medio elegido por el solicitante para tales efectos; en dado caso que se exceda la capacidad de carga del infomex a través de dicho Sistema se notificará solo el presente acuerdo y la información completa con el mismo acuerdo estará disponible para su consulta en los estrados electrónicos de este Ayuntamiento, los cuales se encuentran en la siguiente dirección electrónica:

http://www.tenosique.gob.mx/estrados_electronicos.php

Por lo antes expuesto, fundado y motivado, esta Unidad de Transparencia, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se declara la disponibilidad de la información solicitada, conforme lo ordena el resolutivo al que se da cumplimiento.

SEGUNDO. Notifíquese conforme al considerando tercero del presente acuerdo.

TERCERO. Cúmplase.

ASÍ LO ACORDÓ, MANDA Y FIRMA EL CIUDADANO LICENCIADO JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA MOSQUEDA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO. DOY FE.

RESOLUCIÓN SIN FIRMA AUTÓGRAFA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DEL SISTEMÁ INFOMEX-TABASCO, PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010, A TRAVÉS DEL SUPLEMENTO 7096 B.

Oficio Núm. DAC/240/2017

Tenosique, Tab., a 27 de Octubre del 2017.

**LIC. JUAN JOSE ECHAVARRIA MOSQUEDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PRESENTE:**

Estimado amigo:

Con el afecto de siempre me permito saludarlo, deseándole el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En atención al oficio PM/UT/1683/2017 con fecha del 26 de octubre del 2017, al cual se refiere el resolutivo dentro del expediente RR/742/2017-PI, con la solicitud de información con folio 00350117 "**Cuanto se pagó en 2016 y 2017 en el Programa Empleo Temporal, desglosado por concepto pagado y beneficiarios de esos pagos**". Hago de su conocimiento que la Dirección de Atención Ciudadana durante el ejercicio fiscal 2016 ejecuto 4 proyectos de Programa de Empleo Temporal "**PET 2016**", por parte de SEDESOL federal y el cual se enlista a continuación:

- PET II, Mejoramiento de la infraestructura local (Pintura de guarniciones en calle 20, Col. Pueblo Nuevo).
- PET II, Mejoramiento de la infraestructura local (Mantenimiento de parque convivencia: chapeo y recolección de maleza).
- PET II, Mejoramiento de la infraestructura local (Mantenimiento de parque las flores: chapeo y recolección de maleza).
- PET II, Mejoramiento de la infraestructura local (Mantenimiento de la avenida constitución: chapeo y recolección de maleza).

Cabe mencionar que el programa no se ejecuta durante todo el año, sino que la ejecución de los proyectos y acciones del Programa de Empleo Temporal (PET), deberán operarse para apoyar temporalmente a hombres o mujeres en periodo de baja demanda laboral y en emergencias naturales o económicas, complementando las estrategias de otros programas sociales, en el desarrollo de infraestructura social básica y actividad productiva, por tal motivo la dirección no realizó informe alguno durante los tres primeros trimestre del 2016, ya que el programa se ejecutó durante el último trimestre todo el (mes de diciembre 2016), En lo que va del año 2017, esta dirección a mi cargo, no ha realizado el programa (PET).

Con el propósito de atender a la solicitud, conforme al **artículo 130 de la Ley General De Transparencia Y Acceso a la Información Pública** y **artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.**

"2017, Año Del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
Envió la dirección electrónica donde se puede encontrar la información correspondiente solicitada.

LTAIPET 76 FXVB: Padrón de beneficiarios del programa PET 2016.

http://www.tenosique.gob.mx/cat_archivos.php?k_articulo=1&k_fraccion=15&k_ano=1&k_trimestre=4&k_carpeta_trimestre=3

LTAIPET 76 FXVB: Calendario presupuestal PET 2016.

http://www.tenosique.gob.mx/cat_archivos.php?k_articulo=1&k_fraccion=15&k_ano=1&k_trimestre=4&k_carpeta_trimestre=6

Lo anterior con el fin de dar respuesta en términos de ley a este requerimiento de información, cabe mencionar que los archivos que obran en el portal del municipio, tienen el formato con el cual se captura y se sube la información al portal en la plataforma nacional de transparencia; para su conocimiento en los archivos que obran en esta dirección, no se cuenta con oficio de solicitud de información al cual se refiere el resolutivo.

Agradeciendo de antemano su atención al respecto y sin otro en particular por el momento me despido de usted.

ATENTAMENTE

MVZ. AARÓN RUBIO TÁRANO
Director de Atención Ciudadana



DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN CIUDADANA
TRIENIO 2016-2018

 UT
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14:45
27 OCT 2017
RECIBIDO
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE TABASCO
TRIENIO 2016 - 2018

PET 2016

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA LOCAL, CALLE 20

PADRON DE BENEFICIARIOS

CUARTO TRIMESTRE 2016

LTAIPET 76 FXVB.

ID	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Denominación social de la persona	Monto, recurso, beneficio o apoyo	Unidad territorial	Sexo (en su caso)
1	PETRONA	ARIAS	MENDEZ	No Dato	3,600.00	FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL USUMACINTA	Femenino
2	TIRSO	AVALOS	ROSADO	No Dato	3,600.00	FRACCIONAMIENTO JOSE MARIA PINO SUAREZ	Masculino
3	MARIA LOURDES	CANCHE	ALVAREZ	No Dato	3,600.00	COL. SAN MIGUELITO	Femenino
4	BLANCA FLOR	CERVANTES	PALOMO	No Dato	3,600.00	FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL USUMACINTA	Femenino
5	ARNULFO	CHABLE	VALENCIA	No Dato	3,600.00	FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL USUMACINTA	Masculino
6	CARLOS MARIO	COLORADO	DE LOS SANTOS	No Dato	3,600.00	COL. GUADALUPE TEPEYAC	Masculino
7	JOSE MARIA	CONTRERAS	MAY	No Dato	3,600.00	COL. SAN MIGUELITO	Masculino
8	MANUELA	CONTRERAS	MAY	No Dato	3,600.00	COL. SAN MIGUELITO	Femenino
9	DOMINGA	CORZO	LOPEZ	No Dato	3,600.00	COL. LA TRINCHERA	Femenino
10	JORGE LUIS	CUJ	ROMAN	No Dato	3,600.00	COL. CERTEZA	Masculino
11	JOSE MARIA	ESTEBAN	CRUZ	No Dato	3,600.00	COL. SAN JUAN	Masculino
12	RODOLFO	GUILLERMO	FELIX	No Dato	3,600.00	COL. GUADALUPE TEPEYAC	Masculino
13	JORGE LUIS	HIDALGO	GUTIERREZ	No Dato	3,600.00	COL. SAN MIGUELITO	Masculino
14	SILVIA	JIMENEZ	ALEJO	No Dato	3,600.00	COL. GUADALUPE TEPEYAC	Femenino
15	ANTONIA	LARA	LOPEZ	No Dato	3,600.00	FRACCIONAMIENTO JOSE MARIA PINO SUAREZ	Femenino
16	MIRLANDA	MANDUJANO	LOPEZ	No Dato	3,600.00	COL. CERTEZA	Femenino
17	FLOR DE MARIA	MEDELLIN	GUTIERREZ	No Dato	3,600.00	COL. SAN MIGUELITO	Femenino
18	DOMINGA	MENDEZ	ALEJANDRO	No Dato	3,600.00	FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL USUMACINTA	Femenino
19	FRANCISCO	MONTOYA	CRUZ	No Dato	3,600.00	COL. LUIS DONALDO COLOSIO	Masculino
20	YESENIA	OLVERA	CANCHE	No Dato	3,600.00	COL. SAN MIGUELITO	Femenino
21	FELICITA	PASCUAL	JIMENEZ	No Dato	3,600.00	FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL USUMACINTA	Femenino
22	YAJAIRA CRISTEL	PEREZ	ALEGRIA	No Dato	3,600.00	COL. MUNICIPAL	Femenino
23	ELIZABETH	PEREZ	NARVAEZ	No Dato	3,600.00	FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL USUMACINTA	Femenino
24	ANA YESENIA	PEZET	ZUÑIGA	No Dato	3,600.00	COL. SAN MIGUELITO	Femenino

25	MARIA ERNESTINA	PEZET	ZUÑIGA	No Dato	3,600.00	COL. SAN MIGUELITO	Femenino
26	TILO ISMAEL	PEZET	ZUÑIGA	No Dato	3,600.00	COL. SAN MIGUELITO	Masculino
27	JUANA	SANCHEZ	SANZHEZ	No Dato	3,600.00	FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL USUMACINTA	Femenino
28	ANA MARIA	SUÑIGA	SUCHITE	No Dato	3,600.00	COL. SAN MIGUELITO	Femenino

PET 2016

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA LOCAL, PARQUE LAS FLORES

PADRON DE BENEFICIARIOS

CUARTO TRIMESTRE 2016

LTAIPET 76 FXVB.

ID	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Denominación social de la persona	Monto, recurso, beneficio o apoyo	Unidad territorial	Sexo (en su caso)
1	SUSANA	AMAYA	OLAN	No Dato	3,600.00	COL. LUIS DONALDO COLOSIO	Femenino
2	JORGE RAYMUNDO	BALAN	FALOMIR	No Dato	3,600.00	COL. SAN ROMAN	Masculino
3	ALEJANDRA	CANO	DIAZ	No Dato	3,600.00	COL. SAN ROMÁN	Femenino
4	VERONICA	CORDOVA	ARA	No Dato	3,600.00	COL. SAN ROMAN	Femenino
5	FRANCISCO JAVIER	CRUZ	PEREZ	No Dato	3,600.00	COL. LUIS DONALDO COLOSIO	Masculino
6	MARIA DE LOS ANGELES	CRUZ	PEREZ	No Dato	3,600.00	COL. LUIS DONALDO COLOCIO	Femenino
7	MIRNA DEL CARMEN	CRUZ	PEREZ	No Dato	3,600.00	COL. LUIS DONALDO COLOSIO	Femenino
8	JESUS EDUARDO	CUJ	MORALES	No Dato	3,600.00	COL. BELEN	Masculino
9	JIMENEZ GUADALUPE	DE LA CRUZ	JIMENEZ	No Dato	3,600.00	COL. LUIS DONALDO COLOSIO	Femenino
10	BELLA LUZ	GARCIA	HERNANDEZ	No Dato	3,600.00	COL. LUIS DONALDO COLOSIO	Femenino
11	MARTHA ELENA	GARCIA	PULIDO	No Dato	3,600.00	COL. ESTACIÓN NUEVA	Femenino
12	ERIKA YAMILET	GUEVARA	LEYVA	No Dato	3,600.00	COL. ESTACIÓN NUEVA	Femenino
13	MADELEINE	GUZMAN	TORRES	No Dato	3,600.00	COL. ESTACIÓN NUEVA	Femenino
14	LUIS MIGUEL	HERNANDEZ	MORGADO	No Dato	3,600.00	COL. SAN ROMAN	Masculino
15	YULISA MARGARITA	LAGUNES	BALBOA	No Dato	3,600.00	COL. LUIS DONALDO COLOSIO	Femenino
16	ARNULFO	LANDERO	AGUILAR	No Dato	3,600.00	COL. BENITO JUAREZ GARCIA	Masculino
17	YLDA	LANDERO	CARDENAS	No Dato	3,600.00	COL. SAN ROMAN	Femenino
18	ELENA	LANDERO	MOSQUEDA	No Dato	3,600.00	COL. LUIS DONALDO COLOSIO	Femenino
19	GABRIEL ANTONIO	LANDERO	ROMERO	No Dato	3,600.00	COL. BENITO JUAREZ GARCIA	Masculino
20	MARTHA ELENA	MENDEZ	ARA	No Dato	3,600.00	COL. BENITO JUAREZ GARCIA	Femenino

21	GUSTAVO	MENDEZ	ESQUIVEL	No Dato	3,600.00	COL. PUEBLO UNIDO	Masculino
22	XOCHITL	MENDOZA	GARCIA	No Dato	3,600.00	COL. MUNICIPAL	Femenino
23	ALMA LEONOR	MORALES	DOMINGUEZ	No Dato	3,600.00	COL. SAN ROMÁN	Femenino
24	JOSE MANUEL	MOSQUEDA	JIMENEZ	No Dato	3,600.00	COL. BENITO JUÁREZ GARCIA	Masculino
25	LIVIO	MOSQUEDA	LOPEZ	No Dato	3,600.00	COL. BENITO JUAREZ GARCIA	Femenino
26	ANA SELENE	PEREZ	LANDERO	No Dato	3,600.00	COL. LUIS DONALDO COLOSIO	Femenino
27	MARIA DEL CARMEN	PEREZ	SANCHEZ	No Dato	3,600.00	COL. LUIS DONALDO COLOSIO	Femenino
28	ROSA IRMA	PEREZ	SANCHEZ	No Dato	3,600.00	COL. LUIS DONALDO COLOSIO	Femenino
29	YARA VIRGINIA	PEREZ	SANCHEZ	No Dato	3,600.00	COL. LUIS DONALDO COLOSIO	Femenino
30	EUGENIO	PRAVIA	VASCONCELOS	No Dato	3,600.00	COL. BELÉN	Masculino
31	MIGUEL ANGEL	REQUENA	ABELLO	No Dato	3,600.00	COL. BENITO JUAREZ GARCIA	Masculino
32	SANCHEZ PEREZ JOSE	SANCHEZ	PEREZ	No Dato	3,600.00	COL. BENITO JUÁREZ GARCIA	Masculino
33	JOSE AUGUSTO	SANCHEZ	RAMOS	No Dato	3,600.00	COL. LUIS DONALDO COLOSIO	Masculino
34	VICENCIO	TORRUCO	MANDUJANO	No Dato	3,600.00	COL. BELEN	Masculino